

## Matar a un rey

Francesco Benigno

**Monique Cottret**

TUER LE TYRAN? LE TYRANNICIDE DANS L'EUROPE MODERNE

Fayard, París

Ha sido sólo quizá después del 11 de septiembre de 2001 cuando el hecho individual, inesperado y sorprendente, *l'événement*, ha vuelto a ocupar ese puesto en el centro de la vida colectiva que ostentó en otro tiempo de modo incontestable. Es cierto que ya en las dos décadas anteriores al ataque de las Torres Gemelas los historiadores se habían preocupado de discutir sobre el ocaso de los grandes esquemas explicativos estructurales -los ciclos, el crecimiento progresivo e ilimitado, los sistemas autorreguladores- y del regreso del acontecimiento, del evento imprevisto que desbarata el desarrollo ordenado de los procesos y el sucederse habitual de las cosas; a partir del 11 de septiembre, sin embargo, esta consciencia ha pasado a ser experiencia palpable: la experiencia de un suceso único que transforma la realidad de forma irreversible, y que lo hace de tal modo que el mundo ya no vuelve a ser el de antes.

Entre estos eventos perturbadores, el que ha sido considerado durante mucho tiempo el más tremendo y, por ello, el más exorcizado y el más maldito, es el asesinato del rey. El libro de Monique Cottret cuenta la historia terrible pero también sutilmente fascinante a lo largo de todo el antiguo régimen europeo. Ya el título muestra claramente cómo la autora ha decidido tratar el tema del asesinato del soberano dentro de esa secular tradición cultural -la oposición entre soberanía y tiranía- dentro de la cual resultaba imaginable y ha pasado a ser posible. Una figura del mundo clásico griego, el tirano, pasó, principalmente por medio de Isidoro de Sevilla, al universo medieval. Posteriormente, desde los tiempos del redescubrimiento de Aristóteles (siglo XIII), a través de Tomás de Aquino y, sobre todo, de Bartolo da Sassoferrato, empezó a fijarse un canon que tendía a determinar los casos en que un rey, por defecto de legitimidad o por acciones incompatibles con la soberanía, pudiera ser calificado de «tirano». Naturalmente, estos esquemas, lejos de fijar una realidad incontrovertible, estaban abiertos a la disputa ideológica y a la contraposición política. Constituían, pues, un registro discursivo y, tal y como muestra este libro *ad abundantiam*, un repertorio, una reserva de sentido utilizada, modificada y reinventada diversamente. En la tradición política occidental moderna no se es un tirano, sino que se es calificado de tal por los propios oponentes, y uno se defiende, luego, de esta acusación.

Consciente de la dimensión eminentemente retórica del tema[1], Cottret no ha querido construir una historia de la reflexión teórica sobre el tiranicidio, que habría constituido evidentemente un apéndice del tema, mucho más vasto, del pensamiento sobre la tiranía, que ha vuelto a ser recorrido recientemente por la síntesis enciclopédica de Mario Turchetti[2]; lo que acomete, en cambio, es el empeño muy sugerente de conectar los discursos con los hechos, y las manipulaciones de los discursos con el

sucederse de los acontecimientos. Aquí reside la indudable fascinación de un libro bien escrito y aún mejor construido, que se deja leer cómodamente también por parte de un lector no especialista, y que busca, sin renunciar a un enfoque científico, transmitir el dramatismo de los hechos narrados. Esta capacidad evocadora no es una pose, un artificio seductor para ganarse a los lectores, sino que se corresponde con una sensibilidad historiográfica propia de nuestros tiempos: la necesidad de transmitir la naturaleza agitadora que comporta el acontecimiento dramático, en este caso la muerte violenta de un soberano, sea porque acaba destruyendo certezas largamente cultivadas, sea porque traza una línea divisoria -los historiadores dirían «evento periodizador»- entre un antes y un después.

En este sentido, resulta emblemático el atentado (1757) contra la vida de Luis XV llevado a cabo por un oscuro criado, Robert François Damiens, destinado a alcanzar la fama casi como Jacques Clément, el «puñal de Dios», el fanático dominico asesino de Enrique III, o como François Ravaillac, el visionario asesino de Enrique IV «el Grande»: un desconcertado Voltaire, enterado de la *abominable nouvelle* del atentado de Damiens, un hecho -como escribe- capaz de provocar que se le helara la sangre, se pregunta, incrédulo, cómo ha podido suceder algo así «dans ce siècle [...], dans ce temps éclairé [...] au milieu d'une nation si polie, si douce, si légère». Que en el corazón de la Francia de la Ilustración anidaran, a pesar de Voltaire, pasiones y costumbres bien poco *éclairés*, resultará luego evidente con la suerte que le esperaba a Damiens, torturado cruelmente, ajusticiado y tratado ignominiosamente también después de su muerte con las «bárbaras» modalidades en uso para los culpables del crimen de lesa majestad.

Es significativo el amplio espacio dedicado justamente al *affaire Damiens* en la reconstrucción de Cottret[3]. A pesar de la oscuridad del hecho y de la ambigüedad de las especulaciones sobre quién había movido la mano del débil y perturbado Damiens (¿complot de los jesuitas con los que había estudiado o conspiración de inspiración jansenista de aquellos parlamentarios para los que trabajaba?), el episodio es emblemático de cómo la verdadera historia de un hecho es en realidad la de su uso público: es decir, de cómo sea presentado, interpretado y comentado públicamente, de cómo pase a ser una cuestión crucial debatida en la esfera pública. Cuanto más se ve enmarañado el hecho, como en este caso, por un aura de suposiciones, de incertidumbre y, si se quiere, de misterio, tanto más fundamental resulta su función pública. En este caso su significado profundo consiste -observa Cottret- en contribuir al proceso de desacralización del monarca. Luis XV, que rechaza los sacramentos para poder proseguir sin que lo molesten su vida privada disoluta en la casita del *Parc aux cerfs*, se convierte en el prototipo del soberano mudado en tirano porque ya no está en condiciones de personificar esa unidad mística de rey y reino que nos ha enseñado a pensar Ernst Kantorowicz. Además, Damiens es para Cottret el anillo de unión entre los monarcómacos del siglo XVI, hijos de las guerras de religión, y los hombres de la Convención que decretan la muerte de Luis XVI.

Esta perspectiva, que es también una interpretación, suministra a Cottret los confines de su propia investigación que, iniciada a comienzos del siglo XVI con la reactualización renacentista del mito de Bruto por parte de Lorenzino (Lorenzaccio), el asesino de Alejandro de Medici, llega a su término clásicamente con la Revolución Francesa, con la condena a muerte de Luis XVI. De hecho, con este acto se pone fin a la

parábola, de modo que la célebre frase de Saint-Just, «On ne peut régner innocemment», ratificaría el fin de la polaridad retórica rey/tirano y, junto con la ejecución del soberano, el ocaso de una época. Según Cottret, sólo en este arco cronológico ha funcionado realmente el código rey-tirano que hace posible la opción tiranocida, con sus remisiones clásicas y bíblicas, aquellas que han forjado el *ouillage* mental del tiranicidio moderno: de una parte, precisamente Bruto, el tiranicidio civil de inspiración republicana y, de otra, Judit, el tiranicidio teológico-político de inspiración confesional. Y, sin embargo, Judit, la heroína bíblica que mata a Holofernes, el general del tirano Nabucodonosor, opresor del pueblo de Israel, ha corrido mejor suerte históricamente que el asesino de César.

Aquí se ofrece realmente una lectura del tiranicidio en la que el elemento religioso, sacral y desacralizante, perdura de manera estable en el centro de la escena. Es cierto que, durante una breve fase, en la primera mitad del siglo XVI hubo un período fugaz de política desconfesionalizada y también, por tanto, un «momento maquiavélico» del tiranicidio; y, sin embargo, a Cottret no le parece que esta breve fase pueda sostener la temática tiranocida y el propio Lorenzino resulta dentro de esta perspectiva «un héroe incierto». Muy rápidamente, además, la reconfesionalización a marchas forzadas y las guerras de religión devolverán a los idus de marzo a un segundo plano, dejando el gesto de Judit en el centro de la escena. La verdadera partida de nacimiento del tiranicidio moderno es, así, la masacre de los protestantes ordenada por Carlos IX en la noche de San Bartolomé y la confirmación que brinda de ello poco después el horrendo saqueo de Malinas (1572) por parte de las tropas católicas.

Y de aquellos acontecimientos brotan realmente los célebres textos producidos entre 1579 y 1583 (los de François Hotman, de Theodore de Bèze y del autor de las *Vyndiciae contra Tyrannos*) que constituyen en su conjunto un resurgimiento imprevisto y más bien casi una suerte de renacimiento del pensamiento tiranocida. Para Cottret no se trata, sin embargo, más que del inicio de un proceso de disgregación de la dimensión sagrada del poder monárquico cuyos golpes más tenaces provienen en realidad del lado católico: con la teorización según la escolástica (Mariana, Suárez) de la subordinación de los soberanos al poder de los papas, con la tradición radical nacida en la Liga parisense, pero también con la propagación de la idea (que hoy ha vuelto a ser familiar de resultados de la proliferación de los atentados suicidas) de una «vocación extraordinaria» que, derivada directamente de Dios, invita a convertirse en su instrumento de venganza y de muerte. Los monarcómacos protestantes, observa enseguida Cottret, «ne sont pas de très bons tyrannicides» (p. 68), porque se contentarían más con teorías que con las acciones consiguientes y porque sus ideas políticas no serían del todo originales, sino más bien un tanto conservadoras si se comparan con la novedad de la monarquía absoluta. El «tiranicidio en acción» es, en cambio, católico: es el de Balthasar Gérard, que, respondiendo a la «llamada de Dios», asesina en 1583 a Guillermo de Orange «el Taciturno»; es el de la facultad de Teología de la Universidad de París, que ordena en 1589 substituir en la mesa la súplica «pro rege nostro Henrico» por la fórmula más genérica «pro christianis nostris principibus» y reemplazar el sello regio por el sello del rey de Francia: de ahí que el asesinato de Enrique III parezca la consecuencia ineluctable de un proceso incipiente de separación entre un rey (Henri Valois) convertido en el anagrama *Vilain Herodes*, y el reino de Francia; es, en fin, el del asesinato, en la Pascua de 1610, a manos de un fanático místico, de un Enrique IV considerado no injustamente por una parte de sus súbditos

como un hereje dos veces relapso. Se llega así al verdadero apogeo del tiranicidio, al triunfo de Judit rediviva.

Esta perspectiva teológico-política del tiranicidio presenta, no obstante, algunos problemas. El primero de ellos es el de la lectura del período 1610-1649, tratado por Cottret con una cierta incomodidad. La época de la idealización de Enrique IV «el Grande» es para Cottret la época del horror del tiranicidio y del recuerdo de las guerras de religión, la época en que germinará el culto plenamente francés por el Estado que protege de la tragedia de la lucha entre facciones. Cottret imputa a este nuevo clima la pausa tiranocida -ningún rey volvió ya a ser asesinado por una «vocación extraordinaria»- e intenta dar razón de esta etapa diferente con gran excitación y una cierta invención, como la de definir «tiranicidio preventivo» como el asesinato de cortesanos influyentes sospechosos de ser «tiranos potenciales». Se trata, por ejemplo, de Concino Concini, ministro favorito de la regente María de Medici y víctima de una conjura de palacio urdida por el joven Luis XIII; y, después de él, de una larga secuela de atentados y de conjuras, exitosas o fallidas, contra favoritos, primeros ministros y validos: Wallenstein, Buckingham, Richelieu, Olivares, Mazzarino, Stradford, Laud. Las acusaciones se concentran ahora en ellos y evitan al rey: ellos desempeñan así, comenta Cottret con un dejo de involuntaria ironía, el papel de «fusibles», piezas de recambio que se queman para salvar a la monarquía. Sólo al final de este período, en 1649, se volverá a ajusticiar a un soberano, y será Carlos I Estuardo.

El contexto de la Guerra de los Treinta Años y el telón de fondo del conflicto religioso a escala europea permiten a Cottret, en otras palabras, minimizar el hecho de que en realidad se está frente a un cuadro de asesinatos bastante diverso, tanto por las modalidades como por las motivaciones. Cottret simplifica excesivamente el cuadro de la fase «ministerial» de la política europea y de su significado, evitando saldar cuentas con la abundante historiografía que la ha estudiado en las dos últimas décadas. De ahí una dificultad de esta parte del libro para dar razón de la copresencia de diversas razones para el asesinato de un rey o de un «cuasirrey», sólo algunas de las cuales evocan a Judit, mientras otras reclaman a Bruto en el escenario. Se trata de un perfil constitucional que está directamente conectado con las acusaciones de tiranía y que Cottret subestima: nos referimos a la meditación/invención sobre la «antigua constitución», sobre las «libertades báltavas» o sobre las costumbres consuetudinarias del antiguo reino de Francia, una meditación histórica y jurídico-anticuaria de enorme importancia (y baste pensar en algunos entre los más influyentes anticuarios y juristas del siglo: de Edward Coke a Omer Talon o John Selden) que sustancia la acusación de tiranía por medio de una definición/redefinición de lo que es una antigua costumbre y lo que es una alteración de la norma, de qué es legal y qué no lo es.

En un libro cautivador de hace muchos años, Olivier Lutaud[4] contó las vicisitudes pluriseculares de un texto con el evocador título de *Killing no Murder*: algo así como decir que matar es distinto de asesinar. El autor, Edward Sexby, era un *leveller* radical, adversario de Olivier Cromwell: obligado a huir de Inglaterra, se refugió en un Burdeos insurreccional, dominado por Ormée, la versión local de la Fronda. Lutaud ha reconstruido con finura las peripecias cársicas del texto, escrito en inglés, traducido al francés y reimpresso en varias ocasiones, y, por fin, recuperado y reeditado en vísperas de la Revolución Francesa, y de nuevo después. Ahora lo relevante es que este texto subraya plenamente aquello que Cottret tiende a difuminar: que, aun sin hipotetizar

modelos contrapuestos, existen, sin embargo, algunas diferencias entre el matar a traición y el procesar y ajusticiar. Entre otras cosas, el hecho de agrupar las diversas formas de regicidio y meter, por así decirlo, «en el mismo saco», motivaciones y acciones diversas como la guerra civil religiosa y el conflicto político, la insurrección y el golpe de Estado, la conjura ideológica y el enfrentamiento ideológico, si bien contribuye, por un lado, a infundir vivacidad al texto, plantea, sin embargo, serios problemas a la periodización escogida. Por diversos motivos es realmente cierto, como observa Cottret, que «a partir de 1789 entramos ya en otra historia y que existen otros medios para cambiar un gobierno. Los reyes, como los republicanos, han aprendido el camino del exilio» (p. 379), pero no por ello la Revolución Francesa ha marcado el final de los asesinatos de soberanos ni ha comportado automáticamente la desaparición de la retórica antidespótica centrada en el tema de la tiranía. Bastaría pensar, sólo por seguir con el caso francés, en el auténtico resurgimiento de la polémica antitiránica suscitado por el ascenso al trono y más tarde a la corona imperial de Napoleón Bonaparte, o los atentados proyectados, fallidos y llevados a término cuyo objetivo fueron los soberanos de la Restauración; por no hablar de su sobrino a modo de epígono, Luis Napoleón, obsesionado durante toda su vida por el miedo, no injustificado, a ser asesinado. Y luego, más allá del caso francés, toda la historia europea del siglo XIX acabaría estando plagada de atentados fragorosos y famosos a soberanos y emperadores. Lo cual hace surgir algunas dudas sobre si la sustitución del *canif*, la pequeña navaja automática utilizada por Damiens, por las bombas Orsini o por la pistola que mató en Sarajevo al archiduque de Austria, justifica una cesura tan clara. ¿Estamos entonces seguros de que la obsesión romántica por matar al tirano, expresada en una serie infinita de poesías, baladas, tragedias, obras de teatro, óperas y, naturalmente, novelas, es realmente otra historia? Y, además, ¿queda así descartado que la posibilidad de utilización de la retórica de la tiranía y, por tanto, el imaginario del tiranicidio pueda confinarse a la figura del soberano y no se extienda también a los dictadores del siglo XX? ¿No se halla esta temática quizá muy presente en las reflexiones de autores cruciales como Carl Schmitt, Hannah Arendt y Ernst Jünger? ¿Y Leo Strauss y Alexandre Kojève no han tejido quizás en torno al diálogo *Sobre la tiranía* de Simónide una de las reflexiones más atormentadas sobre la responsabilidad de los intelectuales del siglo XX en las confrontaciones del poder y de su tendencia a prevaricar? Como señalaba en aquella ocasión Strauss en su *Sobre la tiranía*: «Cuando nos vimos enfrentados cara a cara a la tiranía –a un tipo de tiranía que sobrepasaba las más osadas fantasías de los más potentes pensadores del pasado–, nuestra ciencia política no supo reconocerla»[5].

Traducción de Luis Gago

Este artículo ha sido escrito por Francesco Benigno especialmente para *Revista de Libros*

---

[1] En la mayoría de los casos, no siempre: en un momento dado, Alejandro de Medici aparece calificado secamente de «tirano de Florencia» (p. 7).

[2] *Tyrannie et tyrannicide de l'Antiquité à nos jours*, París, PUF, 2001.

[3] Y lo habría sido quizás aún más si hubiera podido servirse del trabajo recién editado de Marion Sigaut,

*Mourir à l'aube des Lumières. L'énigme Damiens*, París, Jacqueline Chambon, 2010.

[4] *Des révolutions d'Angleterre à la Révolution française. Le tyrannicide @@@ Killing no Murder* (Cromwell, Athalie, Bonaparte): *Essai de littérature comparée*, La Haya, Nijhoff, 1973.

[5] Leo Strauss, *Sobre la tiranía*, trad. de Leonardo Rodríguez Duplá, Madrid, Encuentro, 2005, p. 41.